



Asamblea General
Consejo Económico y Social

Distr.
GENERAL

A/43/367
E/1988/82
1° de junio de 1988
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo tercer período de sesiones
Tema 12 de la lista preliminar*
INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL
Segundo período ordinario de
sesiones de 1988
APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE
LA CONCESION DE LA INDEPENDENCIA
A LOS PAISES Y PUEBLOS COLONIALES
POR LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS
Y LAS INSTITUCIONES INTERNACIONALES
RELACIONADAS CON LAS NACIONES UNIDAS

Asistencia al pueblo palestino

Informe del Secretario General

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION	1 - 4	3
II. RESPUESTA A LA EMERGENCIA DE LOS TERRITORIOS OCUPADOS	5 - 11	3
III. PROGRESO REALIZADO EN LA APLICACION DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA ECONOMICA Y SOCIAL AL PUEBLO PALESTINO	12 - 92	5
A. Investigación, análisis y organización de los datos	13 - 19	6
B. Infraestructura	20 - 22	8

* A/43/50.

INDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
C. Agricultura	23 - 26	10
D. Industria	27	11
E. Empleo	28 - 34	12
F. Educación y capacitación profesional	35 - 59	13
G. Salud	60 - 85	18
H. Bienestar social	86 - 89	24
I. Asentamientos humanos	90 - 92	25
IV. CONCLUSIONES	93 - 94	26
<u>Anexo.</u> Lista de las organizaciones y fondos a los que se han solicitado recursos de conformidad con la resolución 42/166 de la Asamblea General		27

I. INTRODUCCION

1. En su resolución 42/166, la Asamblea General acogió con beneplácito el programa de asistencia económica y social al pueblo palestino contenido en el informe del Secretario General sobre asistencia al pueblo palestino (A/42/289-E/1987/86 y Add.1 y 2) y pidió al Secretario General que desarrollase el programa y procurase su pronta aplicación, en estrecha cooperación con la Organización de Liberación de Palestina, y que coordinase las actividades proyectadas por distintas organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en el marco del programa. Además, la Asamblea General pidió al Secretario General que movilizase recursos para la ejecución de los proyectos contenidos en el programa, en estrecha cooperación con la Organización de Liberación de Palestina, e instó a la comunidad internacional, al sistema de las Naciones Unidas y a las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales a que continuasen y aumentasen su asistencia al pueblo palestino en cooperación con la Organización de Liberación de Palestina.
2. De conformidad con la resolución, se celebraron consultas con la Misión de Observación de la Organización de Liberación de Palestina ante las Naciones Unidas.
3. De conformidad con la solicitud hecha por la Asamblea General al Secretario General para que movilizase recursos para el programa, se envió una carta a 19 organizaciones y fondos intergubernamentales y no gubernamentales, pidiéndoles que prestasen asistencia en la financiación de los proyectos contenidos en el programa (véase anexo). El Secretario General dirigió también a los Estados Miembros una nota verbal, en la que señaló a su atención la solicitud de la Asamblea General de aumento de la asistencia al pueblo palestino y expresó la esperanza de que pudiesen suministrar fondos para el programa.
4. Con arreglo a la solicitud de la Asamblea General, el presente informe hace referencia a las medidas adoptadas por los organismos y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas para aplicar y desarrollar el programa de asistencia económica y social contenido en el informe del Secretario General (A/42/289-E/1987/86 y Add.1 y 2) y para movilizar recursos para el programa de conformidad con la resolución 42/166. Su estudio debe efectuarse conjuntamente con el del informe mencionado que contiene el programa de asistencia económica y social. La información recibida en fecha ulterior se publicará en forma de adición.

II. RESPUESTA A LA EMERGENCIA DE LOS TERRITORIOS OCUPADOS

5. En el informe que presentó al Consejo de Seguridad de conformidad con la resolución 605 (1987) (S/19443), el Secretario General señaló que, en respuesta a las opiniones expresadas por los palestinos con respecto al mejoramiento de las condiciones existentes en los campamentos, había pedido al Comisionado General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) que preparase urgentemente propuestas para mejorar la infraestructura de los campamentos y que obtuviese los fondos necesarios. El Secretario General señaló también que muchos de los palestinos

/...

consultados habían manifestado la esperanza de que pudiera emprenderse un esfuerzo internacional concertado para revitalizar la economía de los territorios, inicialmente quizás mediante la ampliación del programa actual del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en los territorios, y que había pedido al Administrador del PNUD que examinase esa posibilidad.

5. En febrero-marzo de 1988, el OOPS preparó un conjunto de proyectos, incluida una indicación de los recursos necesarios (que ascendían a aproximadamente 65 millones de dólares), y lo presentó a una reunión oficiosa de los principales donantes y gobiernos huéspedes a la que siguió inmediatamente una reunión de la Comisión Consultiva del Organismo. En ambas ocasiones se manifestó un apoyo generalizado al enfoque adoptado por el OOPS para tratar de obtener contribuciones que le permitiesen llevar a cabo sus propuestas en el período 1988-1990. Entre las actividades previstas se cuenta el mejoramiento de las alcantarillas, abrigos, mantenimiento de carreteras, mejoramiento de los servicios educacionales y sanitarios del Organismo, un nuevo hospital en Gaza, abastecimiento de agua en Gaza, ampliación de los programas de capacitación profesional y becas universitarias, y fortalecimiento de los proyectos de generación de ingresos y desarrollo en pequeña escala. En total, las sumas prometidas hasta la fecha en efectivo y en especie ascienden a aproximadamente 25 millones de dólares.

7. El OOPS ha ampliado también sus programas educacionales, sanitarios y de socorro para hacer frente a la situación de emergencia. Se han preparado planes de emergencia para compensar los efectos del tiempo de enseñanza perdido durante el año escolar de 1987-1988. En los centros sanitarios, se ampliaron las horas de trabajo y se constituyeron equipos especiales de médicos para prestar ayuda a los refugiados heridos en los campamentos sometidos al toque de queda. En Gaza, se extendió el programa del almuerzo para beneficiar a niños que no son normalmente elegibles, se amplió la distribución de leche en polvo para los niños y se aumentó el programa de una ración seca para beneficiar a todas las mujeres embarazadas y madres lactantes. Se adoptaron medidas presupuestarias adicionales para atender a los gastos de hospitalización derivados de la emergencia. Se ha suministrado ayuda de emergencia en forma de alimentos, suministros y dinero en efectivo a los refugiados y a un pequeño número de personas de la Faja de Gaza y la Ribera Occidental. Se ha contratado temporalmente personal sanitario, de socorro y de asuntos de los refugiados para prestar asistencia en la distribución de la ayuda, asesorar a las familias en situación de penuria, acompañar a los vehículos y supervisar la situación e informar sobre ella en lo que afecta a las operaciones del Organismo.

8. De conformidad con la solicitud del Secretario General, el Administrador del PNUD pidió al Consejo de Administración del PNUD, en su período extraordinario de sesiones de febrero de 1988, que adoptase urgentemente medidas para fortalecer el programa mediante una asignación adicional de 4 millones de dólares de los Recursos Especiales del Programa, en adición a los 8 millones de dólares asignados anteriormente para el período de planificación de 1987-1991. El Consejo de Administración accedió a esa solicitud e hizo un llamamiento a los gobiernos e instituciones intergubernamentales para que aportasen contribuciones voluntarias adicionales.

9. Durante el período extraordinario de sesiones del Consejo de Administración, el Gobierno del Japón anunció una contribución especial de 1 millón de dólares, a reserva de la aprobación parlamentaria. El Gobierno de Italia indicó que se estaban estudiando los proyectos del PNUD y que el Gobierno de Italia se proponía escoger algunos proyectos y examinarlos oficialmente con miras a participar en su financiación. El Administrador informó al Consejo de que esas y otras indicaciones parecían sugerir que la financiación aumentaría considerablemente. El PNUD está adoptando medidas, en consulta con la Organización de Liberación de Palestina, para atraer apoyo financiero adicional de conformidad con la resolución 42/166 de la Asamblea General.

10. El 29 de abril de 1988, de conformidad con una decisión del Comité Administrativo de Coordinación, el Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional convocó una reunión de organizaciones del sistema de las Naciones Unidas para examinar la asistencia que podría ofrecerse al pueblo de los territorios ocupados. Participaron en la reunión los representantes de la OIT, la FAO, la UNESCO, la OMS, la ONUDI, el PNUD, el UNICEF, el FNUAP, el PNUMA, el OOPS, el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, la UNCTAD, el Departamento de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales y la CESPAO. Todas las organizaciones manifestaron su deseo de ampliar sus actividades en la zona, si se obtenían fondos adicionales, en el marco del programa de asistencia económica y social al pueblo palestino.

11. En mayo de 1988, el PNUD envió a los territorios ocupados de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza una misión de programación y examen operacional para estudiar una serie de cuestiones relacionadas con la ejecución del programa. Durante su visita de cinco días a la zona, la misión llegó a la conclusión de que la agitación y las manifestaciones que habían caracterizado la situación de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza habían afectado inevitablemente la realización de los proyectos del PNUD en diversos aspectos. A pesar de ello, el programa del PNUD continúa operando en toda su plenitud, y el PNUD continúa programando sus actividades en consulta con todas las partes directamente interesadas, incluidos particularmente los habitantes palestinos. La oficina del PNUD en Jerusalén está ejecutando satisfactoriamente sus funciones de supervisión del programa de asistencia a Palestina del PNUD y está dispuesto a ayudar a otros organismos de las Naciones Unidas ampliando o creando programas con una variedad de servicios. La misión halló que los gobiernos donantes tenían un interés creciente en la prestación de asistencia al pueblo palestino. En el curso de la misión se llegó a un acuerdo sobre los nuevos proyectos propuestos por el PNUD (véase la sección III infra).

III. PROGRESO REALIZADO EN LA APLICACION DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA ECONOMICA Y SOCIAL AL PUEBLO PALESTINO

12. El año pasado se adoptaron medidas importantes para ejecutar y ampliar el programa de asistencia económica y social contenido en el informe del Secretario General (A/42/289-E/1987/86 y Add.1 y 2), como a continuación se describe. Todos los proyectos mencionados en el presente informe están financiados total o

/...

parcialmente. Todos los proyectos podrían ampliarse fácil y rápidamente si se obtienen fondos adicionales. Los proyectos propuestos que requieren todavía financiación están enumerados en el programa contenido en el informe del Secretario General mencionado anteriormente.

A. Investigación, análisis y organización de los datos

1. Comisión Económica y Social para Asia Occidental

13. Durante 1987, la CESPAAO inició y completó varios estudios relativos a la asistencia al pueblo palestino en los territorios palestinos ocupados:

a) Estudio de la capacitación profesional y técnica en la Ribera Occidental y en Gaza (mayo de 1987);

b) Estudio de viabilidad sobre el establecimiento de un centro agrícola técnico en la Ribera Occidental y Gaza (diciembre de 1987);

c) Promoción de las exportaciones agrícolas en los territorios palestinos ocupados (Ribera Occidental y Faja de Gaza);

d) El sector financiero palestino bajo la ocupación israelí (julio de 1987). Estudio preparado en colaboración con la UNCTAD (véase el párrafo 15 a) infra).

14. Además, la CESPAAO suministró asistencia técnica al Comité Mixto Palestino-Jordano con respecto a las condiciones sociales y económicas del pueblo palestino en los territorios ocupados. Se prestó asistencia técnica a la Oficina Central Palestina de Estadística en la encuesta del ingreso y el gasto de los hogares llevada a cabo en los campamentos de refugiados en 1986. La asistencia tuvo por objeto la elaboración de datos, el cálculo de los errores de muestreo y la comprobación de la exactitud entre las tablas y en cada una de ellas. En 1988, se efectuarán las actividades siguientes:

a) Serie de estudios sociales sobre el pueblo palestino, que tendrán por objeto la población, la fuerza de trabajo y la educación;

b) Estudio de las condiciones económicas existentes en los territorios palestinos ocupados (conjuntamente con la UNCTAD);

c) Informe sobre el sector manufacturero en los territorios palestinos ocupados;

d) Estudio de las prácticas comerciales israelíes en los territorios palestinos ocupados, que se preparará en cooperación con la UNCTAD.

15. Se continuará prestando asistencia técnica en la elaboración de datos a la Oficina Central Palestina de Estadística y se suministrará también asistencia a la Universidad Abierta de Palestina.

2. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

16. De conformidad con su mandato, la UNCTAD continuó preparando por tercer año consecutivo, por conducto de su Dependencia Económica Especial (pueblo palestino), informes y publicaciones técnicas sobre los cambios en las condiciones económicas de los territorios palestinos ocupados. Durante el período de marzo de 1987 a febrero de 1988, la Dependencia Económica Especial realizó la siguiente labor:

a) Un estudio a fondo del sector financiero palestino bajo la ocupación israelí, preparado en colaboración con la CESPAAO (UNCTAD/ST/SEU/3). El estudio examina particularmente el sistema bancario y monetario de esos territorios, analiza los factores fiscales, centra la atención en los cambios del sistema fiscal de los territorios con posterioridad a 1967 y en el papel desempeñado por el ingreso y el gasto gubernamental, examina el papel de los recursos externos, incluidas las transferencias, el ingreso procedente de los trabajadores situados fuera de los territorios y la ayuda internacional, en la financiación de la economía palestina. Contiene algunas recomendaciones encaminadas a mejorar la estructura y el funcionamiento del sector financiero y a aumentar la eficacia de las medidas adoptadas para lograr la movilización y la distribución de los recursos financieros en la economía palestina.

b) El informe "Cambios económicos recientes en los territorios palestinos ocupados, con especial referencia al sector financiero" (TD/B/1142) fue preparado por el 34° período de sesiones (primera parte) de la Junta de Comercio y Desarrollo.

c) La Dependencia preparó los tres siguientes documentos de antecedentes, que contienen extractos de la base de datos de la Dependencia sobre diferentes aspectos de la economía palestina: i) "Selected statistical tables on the economy of the occupied Palestinian territories (West Bank and Gaza Strip)" (UNCTAD/ST/SEU/4); ii) "Selected bibliography on the economy of the occupied Palestinian territories (West Bank and Gaza Strip)" (UNCTAD/ST/SEU/5); y iii) "Selected chronology on economic issues and related Israeli practices in the occupied Palestinian territories (West Bank and Gaza Strip), June 1986-June 1987" (UNCTAD/ST/SEU/6).

d) La Dependencia amplió su base de datos sobre la economía palestina, incluida la revisión periódica y actualización de la serie de datos estadísticos, basándose en la medida de lo posible en fuentes alternativas. Se incluye en ello la labor de mantenerse al día de las nuevas publicaciones y referencias sobre la economía palestina y la supervisión periódica de las cuestiones económicas en los territorios palestinos ocupados.

17. Con arreglo a su programa de trabajo para 1988-1989, la UNCTAD está programando la preparación de un cierto número de estudios e informes y la formulación de proyectos operacionales. Entre esas actividades se cuenta particularmente:

a) Un estudio amplio titulado "El comercio exterior de la Ribera Occidental ocupada y la Faja de Gaza", que deberá terminarse a mediados de 1988, y que examinará, entre otras cosas, el papel del comercio y los servicios en la economía palestina; el funcionamiento del sector del comercio exterior; los factores principales, incluidas las políticas, prácticas y limitaciones estructurales, que afectan al comercio exterior de los territorios; el potencial del comercio exterior en los territorios, y las políticas y medidas necesarias para promover el comercio exterior palestino.

b) El informe de 1988 al 35° período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo (primera parte) sobre asistencia al pueblo palestino, que incluirá una actualización de los cambios económicos recientes en los territorios ocupados, en términos de indicadores básicos y de los aspectos importantes de la política económica israelí.

c) Preparación de documentos con extractos y actualización de la base de datos de la Dependencia sobre la economía palestina, incluida una serie de datos estadísticos, referencias para investigación y bibliografía.

d) Preparación de un estudio amplio titulado "La Ribera Occidental y la Faja de Gaza: perspectivas de un desarrollo económico sostenido", que deberá terminarse para fines de 1989, y que requerirá aportaciones y contribuciones, con inclusión de recursos extrapresupuestarios, de las entidades pertinentes del sistema de las Naciones Unidas y los organismos regionales interesados.

e) Preparación de dos anteproyectos de asistencia técnica en la creación de instituciones para el desarrollo económico de los territorios palestinos ocupados. Los anteproyectos deberán hallarse completos para mediados de 1988.

18. De conformidad con el párrafo 6 de la resolución 169 (VII) de la Conferencia, la Dependencia está estudiando actualmente, en consulta con el CCI, las modalidades del suministro de asesoramiento sobre las medidas necesarias para el establecimiento de un centro de comercialización de los productos palestinos en los territorios ocupados.

3. Centro de Comercio Internacional

19. Se han establecido contactos con el programa de asistencia al pueblo palestino del PNUD para determinar si el Servicio de Noticias Comerciales del CCI puede ayudar al pueblo palestino en los esfuerzos hechos para aumentar las exportaciones.

B. Infraestructura

1. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

20. Además de los proyectos actualmente en ejecución, el PNUD se propone poner en práctica los siguientes proyectos nuevos:

/...

Abastecimiento de agua - Faja de Gaza: Habida cuenta de la necesidad de eliminar el elevado contenido de sal y de cloruro del agua de la Faja de Gaza, se propone el establecimiento de un proyecto experimental para examinar métodos de conservación y tratamiento del agua, posiblemente mediante el uso de la osmosis inversa. La aportación del PNUD será de 400.000 dólares.

Alcantarillado de Nablus: El PNUD ha empezado a diseñar un sistema de alcantarillado para la región de Nablus. Cuando se concluyan los planos, se realizarán esfuerzos encaminados a solicitar fondos de gobiernos interesados en la construcción del sistema. Aportación del PNUD - 300.000 dólares.

Centros comerciales: Podrían establecerse pequeñas empresas generadoras de ingresos, tales como talleres de reparación de electrodomésticos, almacenes de ferretería y almacenes de alimentación, mediante la construcción de centros comerciales. El PNUD tiene prevista la construcción de cinco o seis centros de ese tipo en ubicaciones clave, tanto en la Ribera Occidental como en la Faja de Gaza, y está dispuesto a aportar 750.000 dólares para ello.

Asistencia a municipios: El PNUD prevé contribuir a la creación de mercados agrícolas de venta al por mayor y de instalaciones de almacenamiento en frío, y proporcionar equipo diverso a los municipios y a los ayuntamientos, tanto en la Ribera Occidental como en la Faja de Gaza. La aportación del PNUD será de 1 millón de dólares. Es probable que se disponga de fondos procedentes de fuentes distintas del PNUD para financiar actividades adicionales en el marco de este proyecto.

2. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Abastecimiento de agua y saneamiento

21. Se suministrará apoyo del UNICEF, en cooperación con la Save the Children Federation y las comunidades interesadas, para reducir el número de casos de enfermedades relacionadas con el agua en 25 aldeas situadas en zonas de elevado riesgo de la parte septentrional de la Ribera Occidental, el Valle del Jordán y la parte meridional de la Faja de Gaza, en beneficio de 140.000 personas. El UNICEF suministrará las tuberías y conexiones a la Save the Children Federation, y las comunidades financiarán el costo del abastecimiento de agua a las viviendas. En las 25 aldeas a las que se ha de suministrar el agua, se prestará apoyo a la educación comunitaria en la supervivencia de los niños, el saneamiento ambiental y la higiene mediante campañas de educación sanitaria y la capacitación de 45 trabajadores. También se prestará apoyo para el establecimiento de comités hídricos locales (siete personas por comité) y la capacitación de esos comités en mantenimiento y cuestiones de higiene. Se suministrará equipo audiovisual a la dependencia de producción del Consejo de las Iglesias del Oriente Medio para que produzca materiales para su uso en la capacitación del personal sanitario y los dirigentes comunitarios y en las campañas de educación sanitaria.

22. Los gastos anuales previstos para este programa para el período 1988-1991, con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para fines concretos, son los siguientes: 1988-160.000 dólares, 1989-185.000 dólares, 1990-140.000 dólares, 1991-60.000 dólares, por un valor total de 545.000 dólares.

C. Agricultura

1. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

23. Para marzo de 1988, se habían completado en la esfera de la agricultura los tres proyectos siguientes financiados con los recursos centrales del PNUD: "Capacitación en desarrollo agrícola", "Capacitación agrícola (Siria)" y "Laboratorio de agricultura e hidrología". El costo completo de estos proyectos asciende a 618.737 dólares.

24. El valor total de las asignaciones financieras a los proyectos pertenecientes a la esfera de la agricultura, incluidos los proyectos financiados con contribuciones especiales y los proyectos financiados por organismos asociados, ascendía en marzo de 1988 a 1.782.600 dólares.

25. Para el resto de su cuarto ciclo (1987-1991), el PNUD tiene una serie de proyectos en la esfera de la agricultura que están ahora plenamente financiados, en particular:

Elaboración de alimentos: Se realizará un estudio detallado a fin de determinar la viabilidad de crear instalaciones de elaboración de alimentos para diferentes tipos de frutas, verduras, etc. Aportación del PNUD: 250.000 dólares.

Elaboración de la uva: Existe ya un estudio de viabilidad. El PNUD prevé el establecimiento de instalaciones de elaboración, con una cooperativa para la elaboración de un concentrado que pueda exportarse fácilmente a los países árabes. Aportación del PNUD: 300.000 dólares.

Centros de maquinaria agrícola: El PNUD contribuirá a crear centros de maquinaria agrícola en zonas clave en que los agricultores podrán alquilar la maquinaria necesaria a un costo inferior. Aportación del PNUD: 1 millón de dólares.

Apicultura: El proyecto prevé mejorar las colmenas existentes y ampliar las instalaciones de apicultura en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. Aportación del PNUD: 50.000 dólares.

Laboratorios para productos lácteos: El PNUD prevé contribuir a la creación de laboratorios para productos lácteos a fin de proporcionar los medios de controlar dichos productos y mejorar su calidad. Aportación del PNUD: 150.000 dólares.

Conservas en vinagre: El PNUD contribuirá al desarrollo de instalaciones para la conservación en vinagre de diversas verduras que se comercializarán en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. Se prevé establecer esas instalaciones en colaboración con sociedades de caridad. Aportación del PNUD: 350.000 dólares.

/...

Desarrollo de viveros: Aunque en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza existen viveros, su funcionamiento parece ser anticuado e ineficiente. Está prevista la ejecución de un proyecto en esa esfera destinado a prestar asistencia técnica en forma de nueva tecnología, capacitación y equipo. Aportación del PNUD: 200.000 dólares.

Incubadoras para aves: En la Ribera Occidental y la Faja de Gaza no hay incubadoras para aves de corral. El PNUD prevé financiar una incubadora con capacidad para 300.000 huevos, que incluirá la crianza de varias generaciones de aves. Aportación del PNUD: 1 millón de dólares.

Riego por aspersión y por goteo: El PNUD prevé contribuir al desarrollo de dos sistemas de riego por aspersión y por goteo en la Faja de Gaza. Aportación del PNUD: 500.000 dólares.

Agua potable y sistema de riego en Ein Duke: El PNUD prevé contribuir a la creación de las instalaciones necesarias para abastecer de agua potable o para riego a la región de Ein Duke, que en la actualidad sufre de una grave escasez. Ya han sido excavados los pozos necesarios. Aportación del PNUD: 400.000 dólares.

Regadío en la zona de Auja: Se prevé desarrollar el manantial de Auja y construir sistemas de distribución a fin de poner en riego 6.000 dunums de tierra para cultivar plátanos, melones y verduras. Aportación del PNUD: 1 millón de dólares.

2. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

26. La FAO continúa suministrando tres becas, dos en economía agrícola, y una en producción pecuaria. Se ha extendido la duración del proyecto para cubrir 66 meses de trabajo con un presupuesto total de 68.500 dólares de los EE.UU. La FAO presta también asistencia a la Universidad Abierta de Al-Quds en la elaboración de sus planes de estudio sobre agricultura mediante el suministro de consultores a corto plazo y equipo audiovisual.

D. Industria

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

27. Para marzo de 1988, se había completado el proyecto "Capacitación en la gestión industrial", financiado principalmente con los recursos centrales del PNUD. Están actualmente en ejecución otros dos proyectos: "Desarrollo industrial (aceite de oliva)" y "Vidrio y cerámica". Se ha autorizado la financiación de estos proyectos en la cifra de 690.000 dólares con los recursos del tercer ciclo del PNUD (1982-1986). Para el resto del cuarto ciclo, que termina en 1991, el PNUD llevará a cabo dos proyectos adicionales en la esfera de la industria. Son los siguientes:

Zonas industriales: Los planes para la creación de una zona industrial en Nablus están listos para su ejecución. Además, el PNUD espera examinar la posibilidad de establecer zonas industriales en otras regiones de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza con posible financiación de fuentes distintas del PNUD. Aportación del PNUD: 1 millón de dólares.

Centro de desarrollo de la pequeña empresa: El PNUD prevé contribuir a la creación de un centro de desarrollo de empresas que preste servicios para la realización de estudios de viabilidad, servicios de comercialización y de asesoría en la gestión de empresas, así como capacitación y, dependiendo de la disponibilidad de financiación procedente de otras fuentes, un sistema de crédito de bajo costo basado en un fondo rotatorio. Aportación del PNUD: 500.000 dólares.

E. Empleo

1. Organización Internacional del Trabajo

28. El Centro Internacional de Perfeccionamiento Profesional y Técnico de la OIT, situado en Turín, ha preparado dos programas que serán financiados por el PNUD.

29. El primero de esos programas, que fue objeto de un plan especializado de gestión industrial desarrollado por el Centro de Turín en 1984 con financiación del PNUD, está destinado a complementar la capacitación de empresarios en la Ribera Occidental y en Gaza. La idea original fue ejecutar en 1988 el programa, que se ejecutará en cuanto se hayan hecho los arreglos locales necesarios.

30. El segundo programa se refiere a la capacitación de capacitadores para la formación de empresarios y se adapta al modelo de los tres programas anteriores ejecutados en 1984-1986 para participantes de empresas de pequeña y mediana escala de la Ribera Occidental y de Gaza. El nuevo programa está destinado a profesores de instituciones de enseñanza superior que tengan o deseen establecer centros de capacitación de empresarios. La duración prevista del programa es de 11 semanas. Se están estudiando los métodos para su ejecución.

31. Se están estudiando actividades adicionales, relacionadas particularmente con la situación que ha surgido a partir de diciembre de 1987. Se cuentan entre ellas las siguientes:

Programas especiales que contribuyan al empleo y la capacitación de los jóvenes;

Labor de sustitución necesaria por efecto de la perturbación del mercado laboral;

Reintegración profesional de las personas que han estado en la cárcel y tienen dificultades para hallar trabajo;

Rehabilitación profesional de las personas impedidas;

Seguridad social;

Seguridad y salud en el trabajo en el sentido amplio de la expresión;

Capacitación de administradores laborales;

Asistencia a organizaciones para trabajadores agrícolas y servicios de divulgación.

32. Algunos proyectos se financian con una asignación especial del presupuesto ordinario de la OIT para cooperación técnica. Durante el bienio de 1986-1987, esa asignación superó la cifra de 100.000 dólares. Para el bienio de 1988-1989 se prevé una cifra al menos equivalente que podrá aumentarse con arreglo a las posibilidades de ejecución de los proyectos y a las necesidades que no puedan atenderse con otros métodos de financiación. El PNUD financia otros proyectos, incluidos los proyectos de capacitación de empresarios. Además, se está estudiando la posibilidad de que el PNUD financie una serie de proyectos propuestos por la OIT, incluidos los proyectos relacionados con la ampliación de la capacitación profesional. Es también posible que la OIT financie, en su totalidad o en parte, otros proyectos del PNUD en la esfera del aumento del empleo, la agricultura, la artesanía y la industria y la capacitación, particularmente de las mujeres.

2. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

33. Durante el año pasado, las actividades del PNUD en esta esfera tuvieron por objeto la ejecución de dos proyectos, "Programa de la juventud" e "Instituciones de la mujer", que se financiaron con los recursos centrales del PNUD a un costo de 218.000 dólares.

34. Durante el resto del cuarto ciclo, que termina en diciembre de 1991, el PNUD se propone ejecutar un proyecto titulado "Instituto para mujeres", con arreglo al cual se establecerá un centro que ofrecerá capacitación técnica y especializada, con una exposición permanente destinada a promover y comercializar productos tradicionales y nuevos, así como, posiblemente, pequeñas industrias cuya explotación estará a cargo de organizaciones de caridad. La aportación del PNUD será de 500.000 dólares.

F. Educación y capacitación profesional

1. Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente

35. En 1987-1988, la población escolar de la Ribera Occidental y de Gaza alcanzó, en los nueve grados de enseñanza, la cifra de 128.710 alumnos, con un aumento neto de 1.560 alumnos respecto del año escolar anterior. Todos los aumentos se produjeron en Gaza, donde se abrió una nueva escuela que funciona sobre la base

de un turno doble con otra escuela actualmente existente. Las clases con más de 50 alumnos se redujeron en Gaza de 59 a 10 y en la Ribera Occidental de 28 a 11. Para hacer frente al aumento natural de los alumnos y a la reducción de las tasas de ocupación de las aulas de clase, se crearon nuevos puestos de maestros y directores escolares en la Ribera Occidental y en Gaza.

36. El número de las personas matriculadas en los cuatro centros de capacitación del Organismo en los territorios ocupados aumentó durante el último año en 48 pasantes, alcanzándose la cifra total de 1.552 para la capacitación profesional y 550 para la capacitación de maestros. En el Centro de capacitación para varones de Ramallah se estableció un curso de informática. En el Centro de capacitación de mujeres de Ramallah se admitió a un nuevo grupo de 20 pasantes para un nuevo curso de fisioterapia y se está organizando un nuevo curso para enfermeras. Dentro del límite de los fondos disponibles, el Organismo se propone organizar cursos adicionales en los centros de capacitación en los tres próximos años. En 1987 se alcanzaron por cuarto año sucesivo en los centros de capacitación de la Ribera Occidental tasas extraordinariamente satisfactorias en el examen comprensivo general administrado por el Gobierno jordano para las instituciones de enseñanza superior. En 1989-1990, se introducirán por primera vez cursos semiprofesionales en el Centro de capacitación de Gaza para pasantes masculinos y femeninos.

37. En la Ribera Occidental se construyeron tres escuelas para sustituir locales alquilados insatisfactorios. Las escuelas contienen 29 aulas, ocho salas administrativas, tres salas de múltiples finalidades, tres laboratorios de ciencias y tres bibliotecas. A fin de evitar los turnos triples, se construyeron o estaban en construcción en 1987, 27 aulas en Gaza y dos aulas en la Ribera Occidental. En Gaza se construyeron 18 unidades sanitarias escolares para sustituir unidades inadecuadas y en estado de deterioro.

2. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

38. La UNESCO aporta su contribución principal a la educación del pueblo palestino de los territorios ocupados en cooperación con el OOPS. Al igual que en el pasado, la UNESCO continúa prestando al OOPS, sobre la base de jornada completa, 15 puestos adjuntos al Departamento de Educación del OOPS/UNESCO (incluido el puesto de D-2 del Director del Departamento) a un costo total de 2.117.000 dólares sufragados con el presupuesto ordinario de la UNESCO.

39. Además, la UNESCO concede becas a corto plazo a palestinos empleados por el OOPS en su programa de educación en las cinco esferas existentes. Para este bienio se prevé la cifra de 77.000 dólares para esas becas.

40. La UNESCO adquiere también equipo como parte de su programa ordinario para su uso por el Departamento de Educación del OOPS/UNESCO. Durante el presente bienio, se prevé una cifra de 50.000 dólares para ese propósito.

41. Finalmente, la UNESCO examina y aprueba los libros de texto para uso en las escuelas del OOPS. Esta función se efectúa mediante servicios de consulta financiados con cargo al programa ordinario de la UNESCO.
42. Las actividades de la UNESCO en apoyo de las instituciones educacionales de los territorios árabes ocupados son de carácter doble: por una parte, se suministra asistencia a las universidades palestinas que funcionan en la Ribera Occidental y en Gaza en la forma de becas a corto plazo para capacitación en el servicio del personal académico y adquisición de equipo. Durante el presente bienio se ha presupuestado para ese fin la suma de 95.000 dólares. Por otra parte, la UNESCO se esfuerza por vigilar constantemente, de conformidad con las resoluciones y decisiones pertinentes de sus órganos rectores, el funcionamiento de las instituciones educacionales de esos territorios.
43. En 1987 se envió a los territorios una misión para estudiar la cuestión de la libertad académica. Hay en preparación una segunda misión.
44. La UNESCO mantiene relaciones estrechas con las autoridades de la Universidad Abierta de Al-Quds, y ha suministrado asistencia, principalmente en forma de asesoramiento técnico. La UNESCO está estudiando las solicitudes de servicios de asesoría, en consulta con las autoridades universitarias, y está estudiando también la posibilidad de movilizar fondos procedentes de recursos extrapresupuestarios sobre la base de un fondo fiduciario.
45. De conformidad con la resolución 22C/23 de la Conferencia General, el Director General de la UNESCO hizo en 1986 un llamamiento a todos los Estados miembros, así como a los organismos regionales, subregionales e interregionales de desarrollo y a las organizaciones intergubernamentales, para que aportasen contribuciones voluntarias para el establecimiento de un fondo de becas para la educación superior de los estudiantes de los territorios ocupados. Se han recibido hasta ahora promesas de contribuciones de la Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura y de la Organización Árabe de Desarrollo Industrial. En 1987 se estableció para ese fondo de becas un fondo fiduciario para su financiación mediante contribuciones voluntarias, con un presupuesto meta de 2.500.000 dólares destinado a financiar 50 becas anuales. El Director General está actualmente reanudando su llamamiento de conformidad con la resolución 24C/25.

3. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

46. Para marzo de 1988, se habían completado con la asistencia del PNUD tres proyectos referentes al fomento de la enseñanza preprimaria y al fomento de la capacitación profesional. La financiación de esos proyectos con cargo a los recursos centrales del PNUD asciende a 632.700 dólares. La asignación total de fondos para proyectos actuales y futuros en la esfera de la educación y la capacitación profesional, para su ejecución en la Ribera Occidental y en Gaza, con inclusión de las contribuciones especiales y la financiación a cargo de los organismos asociados, se definió en marzo de 1988 en 1.829.173 dólares.

47. Los proyectos que ejecutará el PNUD con fondos disponibles durante el cuarto ciclo (que termina en diciembre de 1991) son:

Aulas: Está prevista la construcción de cinco escuelas, con 12 aulas cada una, en zonas rurales y urbanas, dos en la Faja de Gaza y tres en la Ribera Occidental. Además, se ha presentado al Gobierno de Italia un anteproyecto para la financiación de la construcción de 5 a 10 escuelas adicionales. Aportación del PNUD: 1,5 millones de dólares.

Formación profesional: En colaboración con la OIT, se prevé realizar cursos amplios para la capacitación de instructores de formación profesional. Además, el PNUD está estudiando la posibilidad de crear instalaciones móviles de formación profesional así como una escuela técnica con cursos de dos años para graduados de segunda enseñanza en Gaza. Aportación del PNUD: 750.000 dólares.

Capacitación médica especializada: El PNUD propuso hace tiempo el establecimiento de un centro de capacitación paramédica en algunas especialidades. Desafortunadamente, el centro no ha llegado a crearse, por razones ajenas al PNUD. Como vía alternativa, el PNUD prevé financiar, en colaboración con instituciones existentes, programas de capacitación para algunas especialidades. La aportación del PNUD será de 150.000 dólares.

4. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

48. En 1987, el UNICEF suministró a los departamentos locales de sanidad asistencia técnica para ampliar el programa de capacitación de parteras tradicionales y financió la capacitación de 16 supervisoras (comadronas), y 150 parteras tradicionales en la Ribera Occidental.

49. En la esfera del desarrollo de los niños de corta edad, la asistencia del UNICEF se dirigió a lograr el establecimiento de cuatro centros experimentales de desarrollo del niño para la prevención y detección temprana de las enfermedades más comunes de los niños y el suministro de orientación para el tratamiento y la rehabilitación. También se suministró asistencia para capacitar a 652 maestros de guarderías infantiles y para mejorar las instalaciones de saneamiento de 60 guarderías. Además, se facilitaron materiales de construcción y suministros para renovar 20 guarderías y se proporcionó mobiliario básico a otras 120. El funcionamiento de los servicios preescolares, tales como guarderías infantiles y escuelas para niños, que está a cargo del sector privado y las organizaciones no gubernamentales, beneficia solamente al 12% de la población preescolar de la Ribera Occidental y al 6% de la de Gaza. El proyecto, programado originalmente para terminar en 1986, fue ampliado en un año adicional para permitir un examen a fondo. Las recomendaciones derivadas de ese examen forman la base del nuevo programa.

50. En el período de 1988 a 1990, las autoridades sanitarias locales capacitarán a seis supervisoras de parteras tradicionales de Gaza, dos de cada distrito, y a 399 parteras tradicionales, en métodos para dar a luz en condiciones de seguridad y en el fomento de la supervivencia del niño, particularmente mediante la terapia de rehidratación oral y la inmunización.

51. En 1988 se iniciará un proyecto piloto de autoayuda con el objeto de informar a las comunidades acerca de la estimulación en la primera infancia y el desarrollo del niño. El proyecto se ejecutará en cooperación con la Social Welfare Society establecida en la región septentrional de la Ribera Occidental y con la Society of Friends (cuáqueros) ubicada en la Faja de Gaza. Se impartirá capacitación a 50 maestras de escuelas de párvulos sobre cómo fomentar la participación de la comunidad y realizar programas de autoayuda y 30 familias recibirán capacitación para fabricar juguetes y conseguir así una fuente de ingresos para ellas y para los 24 parvularios que participan en el proyecto. Diez escuelas de párvulos serán restauradas para mejorar las condiciones de los servicios sanitarios y las instalaciones recreativas y se proporcionarán muebles a 20 parvularios a fin de crear más clases. Asimismo, las escuelas maternas serán utilizadas como centros de demostración y capacitación para la fabricación de juguetes con el fin de repetir y ampliar el proyecto. El proyecto piloto será evaluado en 1989, antes de ponerlo en ejecución en otras regiones y, con el tiempo, proporcionará servicios preescolares a 10.000 niños y actividades generadoras de ingresos a 500 familias. Cuando concluya el proyecto, se habrá capacitado a 260 maestras, 200 parvularios habrán recibido muebles y 30 estarán restaurados. Todas las actividades se realizarán en cooperación con la Federación de Organizaciones Filantrópicas. Los gastos programados previstos para el período de 1988-1991, con sujeción a la existencia de contribuciones para fines concretos, ascienden a 230.000 dólares.

5. Organización Internacional del Trabajo

52. En la esfera de la capacitación profesional, un experto consultor de la OIT realizó en abril y mayo de 1987 una serie de actividades destinadas a evaluar las necesidades de personal capacitado y las necesidades correspondientes de capacitación en los sectores principales de actividad y a preparar propuestas para la creación de los programas e instituciones capaces de atender a esas necesidades. Como parte de esas actividades se efectuó en abril de 1987 una visita a la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, en el curso de la cual se celebraron consultas con un gran número de dirigentes locales y representantes de organismos internacionales activos en la esfera de la capacitación profesional.

53. Las propuestas inicialmente derivadas de esos contactos, que entrañaban una financiación de aproximadamente 500.000 dólares, a cargo principalmente del PNUD, fueron examinadas luego por los representantes del PNUD y orientadas hacia un cierto número de actividades relacionadas con programas de capacitación en conocimientos determinados y de capacitación de instructores. Para la ejecución de esos programas se prevé una segunda misión de consulta que se efectuará lo antes posible. La financiación de esas misiones (unos 250.000 dólares) se costea con cargo al presupuesto ordinario de la OIT.

54. El Centro Internacional de Perfeccionamiento Profesional y Técnico de Turín preparó un curso sobre metodología para la capacitación de instructores sindicales, financiado con cargo al presupuesto ordinario para cooperación técnica (aproximadamente 70.000 dólares). El curso está destinado a 18 participantes de los sindicatos palestinos de la Ribera Occidental y de Gaza, a los que suministrará capacitación de instructor en métodos de administración sindical, para que puedan a su vez capacitar a dirigentes sindicales.

55. El curso iba a celebrarse anteriormente en 1988 en Ammán, pero se aplazó su celebración. Se espera que se organicen en diversos lugares otros cursos de carácter análogo.

6. Unión Postal Universal

56. La UPU concede a dos nacionales palestinos becas de capacitación en Damasco para cuatro años (1986 a 1990 y 1990 a 1994). La contribución total de la UPU se calcula en 124.800 francos suizos.

7. Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

57. En 1987 la OMPI suministró capacitación para un refugiado palestino en la esfera de los derechos de autor y para dos refugiados palestinos en la esfera de la propiedad industrial.

8. Universidad de las Naciones Unidas

58. La UNU continuará proporcionando becas a estudiosos y científicos palestinos de conformidad con su política general en materia de capacitación, teniendo presente la reducción de los fondos disponibles para becas por causa de las dificultades financieras actuales.

9. Fondo de Población de las Naciones Unidas

59. El FNUAP ha proporcionado tres becas en la esfera de la demografía para estudios posgraduados en el Reino Unido y ha aprobado la concesión de apoyo para tres becas en el Centro de Demografía de El Cairo.

G. Salud

1. Organización Mundial de la Salud

60. De conformidad con las resoluciones de la Asamblea Mundial de la Salud, el Director General de la OMS ha designado tres centros de colaboración de la OMS en la Ribera Occidental y en Gaza para que realicen actividades en la esfera de la

/...

investigación de la atención primaria de la salud. Colaboran estrechamente en la labor el PNUD, que administra los proyectos, y la OMS, que suministra apoyo financiero y se encarga de la supervisión técnica.

61. El objetivo principal de los tres centros es realizar una labor de estudio de los sistemas de salud con miras a proporcionar a la totalidad de la población palestina de los territorios árabes ocupados servicios de atención primaria de la salud, usando para ello la tecnología más apropiada.

62. Los centros han venido funcionando desde las fechas siguientes:

Centro de Investigaciones sobre Servicios Sanitarios de Ramallah - junio de 1987

Centro de Investigaciones sobre Servicios Sanitarios de Gaza - enero de 1986

Grupo de Trabajo sobre Fomento del Personal de los Servicios Sanitarios de la Ribera Occidental - junio de 1986

63. El Centro de Investigaciones sobre Servicios Sanitarios de Ramallah ha hecho progresos considerables. Entre sus prioridades actuales se cuenta la evaluación de proyectos ampliados de atención primaria de la salud; estudio sobre la mortalidad infantil y encuestas serológicas destinadas a permitir un perfeccionamiento de la medición del estado de inmunización de los niños; estudios sobre la supervisión del crecimiento y desarrollo de los niños; evaluación de la labor de las parteras tradicionales (dayas), y análisis de los factores que favorecen o limitan la utilización de los cuidados prenatales y los servicios de obstetricia; investigación de los factores cardiovasculares de riesgo; establecimiento de un servicio sanitario especial para mujeres con embarazo de riesgo elevado, etc.

64. El Centro de Investigaciones sobre Servicios Sanitarios de Gaza, establecido en 1981 como Centro de Información Epidemiológica y Sanitaria de los Servicios Sanitarios de Gaza, es actualmente una buena fuente de información sanitaria y supervisión epidemiológica de la situación sanitaria de la población de la Faja de Gaza. El Centro ha hecho un progreso notable en la computadorización de datos estadísticos sanitarios fundamentales. El personal del Centro de Gaza ha participado también intensamente en la labor derivada del seminario de capacitación en la investigación de los servicios sanitarios.

65. El Grupo de Trabajo sobre Fomento del Personal de los Servicios Sanitarios de la Ribera Occidental ha iniciado una importante labor de estudio de todos los datos científicos existentes sobre el personal sanitario de la Ribera Occidental, con inclusión de médicos y enfermeras. Se otorga prioridad a la necesidad de coordinar y ampliar la capacitación y educación constante del personal médico, paramédico y de enfermería. El objeto principal de la labor es la proyección de las necesidades de personal y la preparación de un plan general del personal sanitario de la zona.

66. Se está realizando una operación de capacitación en la investigación de los servicios sanitarios de los territorios destinada a aumentar los conocimientos del personal de los centros y de las personas que colaboran estrechamente con ese personal. El seminario alienta a los participantes y les suministra orientación técnica para la formulación y ejecución de una serie de proyectos de investigación de escala relativamente reducida, que los participantes llevan a cabo como forma práctica de aprendizaje durante un período de aproximadamente seis meses. El seminario se celebró en diciembre de 1986 y en junio de 1987 (la reunión de examen). Hubo 26 participantes, consultores o funcionarios todos ellos de la OMS, a los que supervisaron siete profesores.

67. Hay también capacitación individual en el extranjero para los directores y oficiales de investigación de los centros. También se han concedido becas a candidatos de la Ribera Occidental y de Gaza para recibir capacitación para la obtención de un título en salud pública a nivel internacional.

68. Cada centro forma parte integrante de los servicios sanitarios de la zona correspondiente. Las sumas financieras necesarias para mantener los centros en funcionamiento en 1987 se mantuvieron al mismo nivel que en 1986, y el Director General de la OMS ha hecho una serie de gestiones para obtener fondos extrapresupuestarios. El FNUAP suministró apoyo para una pequeña parte de las necesidades, especialmente en relación con la investigación de la salud maternoinfantil, incluida la planificación de la familia. La financiación de la OMS procede hasta ahora exclusivamente del Programa de Desarrollo del Director General.

2. Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente

69. El OOPS ha asegurado la inmunización completa de todos los niños y mujeres embarazadas de los campamentos de refugiados, ha impedido el desarrollo de epidemias importantes de enfermedades infecciosas, y ha alcanzado la meta de un máximo de 50 fallecimientos por 1.000 nacimientos de niños vivos fijada por la Organización Mundial de la Salud para los países en desarrollo para fines de siglo.

70. Se han completado y evaluado positivamente los proyectos experimentales referentes a los niños de peso insuficiente y a los refugiados que, debido al deterioro de las condiciones económicas, necesitan asistencia alimentaria. Los proyectos serán ampliados y se introducirán gradualmente en todos los territorios ocupados programas basados en esos proyectos.

71. En la Ribera Occidental, se financiaron los proyectos de ampliación de dos centros sanitarios de los campamentos. En la ciudad de Gaza se construyó un nuevo centro sanitario para sustituir locales alquilados antiguos. Se establecieron puestos adicionales médicos, de enfermería y profesionales de otra índole así como de apoyo para hacer frente al aumento del volumen de trabajo en los centros sanitarios y para realizar nuevas actividades y aplicar nuevos enfoques en materia de atención primaria de la salud. Se pudo mejorar la asistencia mediante donaciones para el perfeccionamiento del equipo para diagnósticos y tratamiento.

Las clínicas para especialistas y servicios especiales se ampliaron mediante el establecimiento de una clínica de enfermedades infecciosas en un centro sanitario y la adquisición de equipo para dos clínicas de oftalmología en Gaza. En cuanto al servicio médico para pacientes internos, se revisaron los convenios con hospitales de Gaza y la Ribera Occidental para aumentar el número de las camas disponibles.

72. Para ampliar los servicios de salud maternoinfantil, se estableció en Gaza un segundo equipo sanitario móvil destinado a atender a las necesidades de los seis subcentros existentes de salud maternoinfantil. Cada subcentro puede así funcionar dos veces por semana en vez de una vez por semana. Se espera poder introducir nuevas mejoras en 1988 mediante el establecimiento de un tercer equipo, el mejoramiento del personal de esos equipos y la sustitución de los locales de los subcentros de salud maternoinfantil de calidad inferior. En la Ribera Occidental, se establecieron dos nuevos centros de salud maternoinfantil y se ampliaron los locales sanitarios de un campamento para facilitar la labor de la clínica de salud maternoinfantil.

3. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

73. El PNUD continúa prestando atención considerable a los problemas sanitarios de los territorios palestinos ocupados como parte de sus actividades en esa región. Para marzo de 1988, se habían completado con asistencia directa del PNUD cuatro proyectos en la esfera de la salud. Son los siguientes: "Fortalecimiento de instituciones sanitarias I"; "Fortalecimiento de instituciones sanitarias II"; "Instituciones infantiles", y "Centro de capacitación en servicios médicos". El gasto total sufragado con los recursos del PNUD para esos proyectos alcanza la cifra de casi 1.600.000 dólares.

74. Para el resto del cuarto ciclo del PNUD (1987-1991) se han programado para su ejecución con asistencia del Programa los proyectos siguientes:

Clínicas de aldea: El PNUD tiene previsto financiar la construcción y el equipo de 15 a 20 clínicas en zonas rurales y aldeas de la Ribera Occidental y Gaza, incluidas clínicas regionales. La asistencia relacionada con este proyecto se extenderá a los servicios locales de salud pública así como a organizaciones no gubernamentales, mediante la creación de instalaciones para clínicas de medicina general y, en algunos casos, para clínicas especializadas, tales como clínicas dentales, de maternidad, etc. El Gobierno de Italia ha invitado al PNUD a preparar una propuesta para financiar a través del PNUD, otras 15 a 20 clínicas. Aportación del PNUD: 1 millón de dólares.

Servicios de ambulancia: El PNUD prevé financiar 10 ambulancias a fin de dotar de servicios de ambulancia a las regiones de la Ribera Occidental y de la Faja de Gaza que no disponen de ellos. Aportación del PNUD: 600.000 dólares.

75. Las asignaciones financieras totales para proyectos actuales y futuros en la esfera de la salud, incluidas las contribuciones especiales y las aportaciones de organismos asociados, alcanzaban en marzo de 1988 la cifra de 4.643.000 dólares.

4. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Cooperación para el programa, 1984-1987

76. En 1984, la Junta Ejecutiva del UNICEF aprobó un proyecto para reducir la mortalidad infantil e impulsar el desarrollo mental y físico de los niños en edad preescolar. Posteriormente el proyecto fue financiado totalmente por la República Federal de Alemania (1.700.000 dólares EE.UU.).

77. En materia de salud, la asistencia del UNICEF se encauzó a través del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) con objeto de ampliar el número de beneficiarios del proyecto de inmunización mediante el suministro de vacunas, jeringas y agujas, apoyo logístico y equipo de cadena de refrigeración. En la Ribera Occidental, la tasa de inmunización de niños menores de un año de edad fue de más de un 65% en el caso de la vacuna contra la tuberculosis, un 75% en el caso de las tres dosis de la vacuna combinada contra la difteria, la tos ferina y el tétanos, un 90% en el caso del sarampión y un 97% en el caso de las tres dosis de la vacuna oral contra la poliomielitis, siendo las tasas obtenidas en Gaza aún más elevadas.

78. Asimismo, se prestó apoyo para lograr una mayor utilización de la terapia de rehidratación oral, especialmente en los centros sanitarios y de atención de la salud maternoinfantil del sistema de servicios de salud. Además, en las aldeas menos adelantadas ubicadas en el distrito de Hebron, el UNICEF prestó asistencia en la capacitación de 55 trabajadores sanitarios de aldea y suministró botiquines de primeros auxilios. Las comunidades de las aldeas brindaron locales a esos trabajadores a fin de que pudieran dispensar servicios básicos de salud y primeros auxilios, así como promover actividades para mejorar la supervivencia y el desarrollo de los niños.

Cooperación recomendada para el programa, 1988-1991

79. El programa principal del UNICEF para el período de 1988-1991 es lograr una reducción apreciable de la mortalidad infantil. Los elementos principales de este programa, que se ejecutarán principalmente en cooperación con el OOPS, son los siguientes:

a) Programa ampliado de inmunización. En 1988, se realizará un examen conjunto OMS/UNICEF del programa ampliado de inmunización y lucha contra las enfermedades diarreicas con el fin de facilitar la elaboración de estrategias para alcanzar en el año 1989 el objetivo de la inmunización infantil universal. El apoyo prestado por el UNICEF consistirá también en el suministro de vacunas, jeringas desechables, agujas y equipo de cadena de refrigeración al OOPS; la constitución de un comité técnico para el programa ampliado de inmunización; y la prestación de servicios de educación comunitaria sobre profilaxis, incluida la inmunización, mediante los servicios de salud y los medios de información.

b) Lucha contra las enfermedades diarreicas. Se prestará asistencia para la ampliación y el fortalecimiento del programa de lucha contra las enfermedades diarreicas con objeto de reducir el número de niños que muere cada año a causa de esas enfermedades. El UNICEF proporcionará también a los centros de salud que dirige el OOPS papelillos de sales de rehidratación oral y contribuirá a la organización de programas de capacitación en terapia de rehidratación oral para el personal médico del sector privado. Se prestará apoyo a los servicios de educación de la comunidad en la utilización de la terapia de rehidratación oral en relación con otras actividades, particularmente la capacitación de parteras tradicionales y el abastecimiento de agua y saneamiento.

80. Los gastos totales para la realización de los programas anteriores durante el período de 1988-1991, con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para fines concretos, se calculan en la cifra de 725.000 dólares. Además, se utilizará en 1988 un saldo de 159.000 dólares procedente de contribuciones anteriores para fines concretos.

81. El UNICEF tiene la intención de contratar a un oficial internacional encargado del proyecto, así como a personal de apoyo, a fin de contribuir aún más a la ejecución y la supervisión del proyecto. El examen conjunto UNICEF/OMS del programa ampliado de inmunización y lucha contra las enfermedades diarreicas se efectuará en 1988 y en 1990 con el fin de proporcionar datos de referencia e información sobre los resultados de los servicios de atención primaria de la salud, así como del número de beneficiarios de dicho programa ampliado. En lo que se refiere al proyecto de abastecimiento de agua y saneamiento, el UNICEF apoyará la realización de encuestas de referencia y de evaluación de los resultados en un grupo de aldeas.

82. La supervisión del proyecto de estimulación en la primera infancia, mediante la observación directa y el análisis de los datos registrados, se realizará a fin de determinar si se han alcanzado durante la fase experimental los objetivos ampliados.

83. Las reuniones para examinar el proyecto se celebrarán en los meses de junio y diciembre de cada año, con la participación del personal de contraparte y de las organizaciones colaboradoras, con objeto de analizar los avances logrados y las dificultades de ejecución del programa y proponer modificaciones al plan de acción del año siguiente.

5. Fondo de Población de las Naciones Unidas

84. El FNUAP ha aprobado la suma de 88.000 dólares para prestar apoyo a los centros de colaboración de la OMS de investigaciones sobre la atención primaria de la salud en la Ribera Occidental y en Gaza en actividades de investigación y capacitación relacionadas con la atención primaria de la salud y con la salud en general. Los objetivos a largo plazo del proyecto son: aumentar la capacidad de los servicios sanitarios de la Ribera Occidental y de Gaza para efectuar estudios de los sistemas sanitarios al nivel primario y al primer nivel de remisión; y apoyar los proyectos de investigación (incluida la evaluación de los servicios) relacionados concretamente con la salud maternoinfantil.

85. Los fondos asignados están destinados a sufragar los gastos locales de un seminario de capacitación en servicios sanitarios integrado por dos partes y a apoyar cinco proyectos de investigación: a) identificación de los principales factores de riesgo relacionados con el resultado del embarazo y el nacimiento; b) estudios sobre mortalidad infantil; c) estudio de las tendencias y limitaciones en los servicios de obstetricia (Ribera Occidental); d) conocimientos, actitudes y práctica profesional del personal sanitario en relación con la salud; e) supervisión y evaluación del servicio para embarazos de elevado riesgo. El apoyo a los proyectos de investigación adopta la forma de conocimientos técnicos; costo de la reunión de datos; equipo, suministros y material educacional sanitario para el servicio experimental propuesto para embarazos de elevado riesgo.

H. Bienestar social

Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente

86. Se estima que, del total de 183.700 familias de refugiados inscritas, para fines de 1988, 8.250 familias de la Faja de Gaza y 5.170 familias de la Ribera Occidental serán inscritas como casos especiales de situación de penuria. La asistencia que se proporciona a los casos especiales de penuria consiste en raciones alimentarias, frazadas, ropas, pequeños subsidios en efectivo y la reparación o reconstrucción de los refugios. Se da preferencialmente ingreso a los centros de capacitación del Organismo a los niños pertenecientes a esas familias. Se otorgan a algunas familias donaciones en efectivo para establecer pequeñas empresas que les permitan llegar a ser plena o parcialmente autosuficientes. El OOPS se esfuerza constantemente por mejorar la índole y la calidad de la asistencia concedida a los casos especiales de penuria.

87. En cuanto a la asistencia a los impedidos, el Centro de Capacitación para Ciegos de Gaza suministra educación, formación profesional y empleo en talleres protegidos a unos 130 niños y adultos. El Centro se financia en parte con donaciones procedentes de personas y organizaciones no gubernamentales. Están ya muy avanzados los planes de establecimiento de un centro para el tratamiento y la educación de los sordos y personas con dificultades de audición en Gaza, debiéndose su suspensión a la falta de fondos suficientes. Recientemente, el OOPS colaboró con una organización no gubernamental en el establecimiento de una pequeña escuela para niños sordos en la Ribera Occidental. Se interna a las personas impedidas, muchas de ellas a expensas del OOPS, en instituciones dirigidas por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en que reciben servicios especializados y, en caso apropiado, educación y formación profesional. Se están estudiando propuestas de establecimiento de guarderías para personas mentalmente impedidas en colaboración con organizaciones no gubernamentales.

88. Se ofrecen servicios de bienestar a todos los refugiados elegibles que desean beneficiarse de ellos. Los servicios consisten en asesoramiento social, educación de los adultos y actividades juveniles y femeninas. El asesoramiento social está a cargo de trabajadores sociales capacitados. La educación de los adultos, en forma

de cursos de costura, encaje y carpintería, está destinada a suministrar a los refugiados menos educados un conocimiento que les permita obtener un ingreso. Hay planes para aumentar el número de esos cursos y ofrecer cursos en otros conocimientos. Los centros de actividades juveniles y femeninas ofrecen servicios que permiten a los menores y los jóvenes participar en actividades educacionales, deportivas, culturales y recreativas. Sin embargo, varios centros juveniles permanecen cerrados desde hace algún tiempo.

89. El OOPS tiene planes de realizar las tan necesarias construcciones de apoyo a sus servicios de bienestar, que sólo podrán efectuarse si se reciben contribuciones especiales. En 1988, se presupuestaron 460.000 dólares para la Faja de Gaza y 1.563.000 dólares para la Ribera Occidental. Los proyectos incluyen sistemas de bocas de tormenta, alcantarillas y caminos pavimentados en los campamentos, centros de costura y actividades femeninas, ampliación del centro de capacitación para ciegos y creación de una escuela especial y centro de recursos para sordos.

I. Asentamientos humanos

Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat)

90. De conformidad con la resolución 42/190 de la Asamblea General, el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) está preparando un estudio a fondo sobre las necesidades futuras del pueblo palestino en materia de infraestructura en los territorios palestinos ocupados desde 1967. El informe se presentará a la Asamblea General en su cuadragésimo cuarto período de sesiones.

91. De conformidad con las resoluciones 10/13 y 10/14 de la Comisión de Asentamientos Humanos, el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) está preparando también estudios sobre "las necesidades de vivienda de un futuro Estado palestino independiente en el territorio nacional palestino" y sobre "la reconstrucción que necesitan los campamentos palestinos del Líbano". Ambos informes se presentarán a la Comisión de Asentamientos Humanos en su 12° período de sesiones, que se celebrará en abril y mayo de 1989.

92. En su 11° período de sesiones, la Comisión de Asentamientos Humanos aprobó la resolución 11/10, titulada "Reconstrucción de viviendas palestinas", en la que, entre otras cosas, pidió al Director Ejecutivo del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) que prestase asistencia al pueblo palestino en la reconstrucción de las viviendas voladas y destruidas por las autoridades de ocupación. También se pidió al Director Ejecutivo que informase a la Comisión en su 12° período de sesiones del progreso hecho en la aplicación de esa resolución y que presentase un informe más completo a la Comisión en su 13° período de sesiones. El Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) está actualmente comenzando a adoptar medidas relacionadas con la aplicación de la resolución 11/10.

IV. CONCLUSIONES

93. El desarrollo del programa descrito anteriormente ha sido afectado inevitablemente por los trágicos acontecimientos que han tenido lugar en los territorios a partir de diciembre de 1987. Sin embargo, a pesar de las graves perturbaciones que han tenido lugar en los meses recientes en forma de huelgas, toques de queda y acciones violentas, todos los organismos interesados de las Naciones Unidas han realizado un progreso tangible. Han entrado en funcionamiento proyectos adicionales y se han identificado nuevos proyectos, a pesar de haberse aminorado el ritmo de realización de los proyectos en distintos momentos y en regiones y sectores particulares.

94. Desde el punto de vista de la obtención de recursos, los acontecimientos que han tenido lugar en los territorios han tenido el efecto de atrasar en mucho mayor grado la atención internacional, y se han ofrecido fondos adicionales para la asistencia para el desarrollo y servicios de socorro. Sin embargo, las necesidades son todavía muy grandes y hacen falta urgentemente fondos adicionales. El Secretario General confía en que la comunidad internacional continúe aumentando su apoyo al programa. A medida que haya recursos adicionales disponibles, el Secretario General continuará ejecutando y desarrollando el programa de conformidad con la resolución 42/166 de la Asamblea General.

ANEXO

Lista de las organizaciones y fondos a los que se han
solicitado recursos de conformidad con la resolución 42/166
de la Asamblea General

Comunidad Económica Europea

Consejo de Ayuda Mutua Económica

Liga de los Estados Arabes

Organización de la Conferencia Islámica

Organización de Países Exportadores de Petróleo

Consejo de la Unidad Económica Arabe

Organización Arabe para el Desarrollo Agrícola

Fondo Arabe para el Desarrollo Económico y Social

Fondo Monetario Arabe

Banco Arabe para el Desarrollo Económico de Africa

Organización Arabe de Desarrollo Industrial

Compañía Interárabe de Garantías en materia de Inversiones

Organización Arabe de Países Exportadores de Petróleo

Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional

Banco Islámico de Desarrollo

Organismo Arabe para el Desarrollo y las Inversiones Agrícolas

Fondo de Abu Dhabi para el Desarrollo Económico Arabe

Fondo de Kuwait para el Desarrollo Económico Arabe

Fondo Saudí de Desarrollo
